

**INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2013**

Presentamos a continuación los principales aspectos relacionados con la administración, operación y mantenimiento del Oleoducto de Colombia S.A. para el año 2013:

1. ASPECTOS RELEVANTES**1.1. Gestión Corporativa y Estratégica.**

El Oleoducto de Colombia S.A. es una Sociedad Anónima de nacionalidad colombiana, de economía mixta, indirecta, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía.

La composición accionaria de la empresa a 31 de diciembre del 2013, es la mostrada a continuación:

ACCIONISTA	ACCIONES SUSCRITAS	%
CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	15.925	43.85
EQUION ENERGY LTD	3.466	9.54
HOCOL S.A.	7.888	21.72
PACIFIC STRATUS ENERGY COLOMBIA CORP.	363	1.00
PERENCO COLOMBIA LIMITED	1.001	2.76
PETROBRAS COLOMBIA LIMITED	1.692	4.66
PETROBRAS INTERNATIONAL-BRASPETRO B.V.	689	1.90
SANTIAGO OIL COMPANY	1.828	5.03
SPEP ENERGY NETHERLANDS B.V.	3.467	9.55
TOTAL	36.319	100.00

La empresa tiene como órganos de control una Asamblea de Accionistas que se reunió en dos ocasiones y una Junta Directiva compuesta por seis (6) Miembros Principales con Primer y Segundo suplentes para cada uno, a lo largo del 2013 se efectuaron 11 reuniones de Junta Directiva.

Para el año 2013 la Junta Directiva adoptó un marco estratégico en el Oleoducto de Colombia S.A., a continuación presentamos los principales elementos:

Misión

En el Oleoducto de Colombia S.A., prestamos los servicios recibo, almacenamiento, transporte, trasiego y embarques de petróleo, desde el Magdalena Medio a Coveñas.



Nuestras acciones están enmarcadas en la responsabilidad social y generación de valor a las partes interesadas, estamos comprometidos con la salud e integridad de las personas y cuidado al medio ambiente.

Visión

En 2016 seremos líderes en el transporte de crudos del Magdalena Medio hasta Coveñas, brindando soluciones de transporte a las empresas petroleras asentadas en Magdalena Medio, Huila, Tolima, Caquetá y Llanos Orientales

Valores

- ✓ El respeto: con el cual reconocemos la dignidad y los derechos de todas las personas y grupos de interés.
- ✓ La responsabilidad: la capacidad de asumir los retos, conseguir los objetivos y rendir cuentas.
- ✓ Conducta ética: nuestras actuaciones reflejan nuestra integridad moral, la lealtad y el profesionalismo.
- ✓ Responsabilidad social: nuestro compromiso para generar valor a los diferentes grupos de interés, con los cuales nos relacionamos.

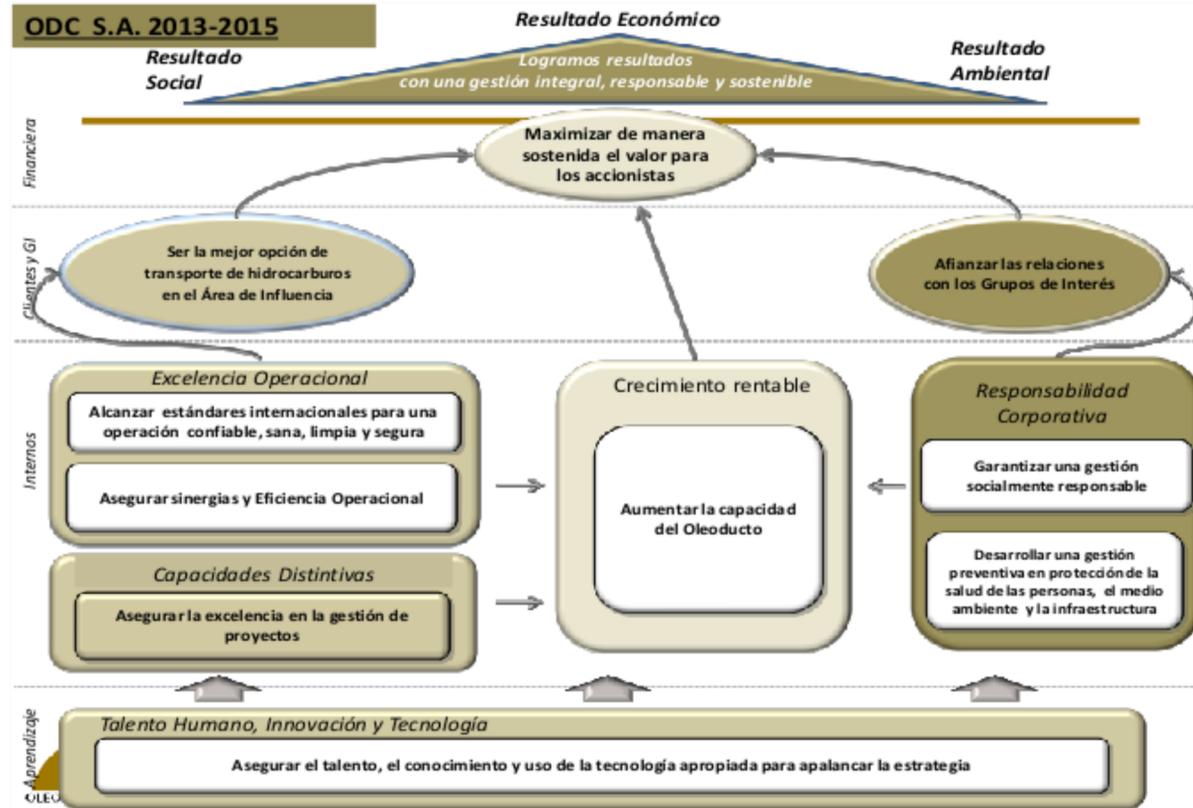
Principios

- ✓ El derecho a la vida: respetamos el derecho que tiene todos los seres vivos a la vida.
- ✓ La seguridad en el Trabajo, la salud de las personas y la integridad de las instalaciones y el medio ambiente son esenciales en nuestras operaciones.
- ✓ La verdad como la base de nuestras relaciones personales, empresariales y con los grupos de interés.
- ✓ Orientación al cliente: centramos nuestros esfuerzos en la satisfacción de los clientes.

Mapa Estratégico 2013

Para brindar una visión de la compañía se muestra mapa con los objetivos estratégicos y sus interrelaciones en las perspectivas de Crecimiento y Aprendizaje, Procesos, Clientes y Financiera.

Figura 1. Mapa Estratégico del Oleoducto de Colombia



Concepto de Negocio

El negocio del Oleoducto de Colombia S.A. es prestar los servicios de recibo, almacenamiento, transporte, trasiego y embarque de petróleo en el puerto de Coveñas. Adicionalmente, prestar servicios de gerencia y construcción de obras que se relacionen con el objeto social.

Adicionalmente durante el 2013 se efectuó sesión de planeación estratégica con la Junta Directiva, con el análisis de los aspectos relevantes del negocio y definió marco estratégico para el 2014.

1.2. Modelo de Negocio

La Empresa durante el 2013 continuó la implementación de acciones para consolidarse como un centro de beneficios para sus Accionistas, es así que por los servicios de transporte prestados a sus clientes se cobró con tarifa aprobada por el Ministerio de Minas y Energía, a los clientes que entraron crudo en Coveñas se les cobro tarifa de trasiego. La consolidación del nuevo modelo negocio permitió la generación de utilidades y tener un excelente desempeño para beneficio de sus Accionistas.

1.3. Operadores del Sistema

Desde el año 1992 Ecopetrol S. A. ha sido el operador de la estación Vasconia y del Terminal Coveñas. Desde el mes de Septiembre de 2006, está a cargo de la operación de la estación Caucasia. Para seguimiento a la gestión de operador y para alinear con los objetivos estratégicos del Oleoducto de Colombia S.A., se establecieron indicadores de gestión en las



cuatro perspectivas a los cuales se les realizó seguimiento a sus desempeño en Subcomité Técnico que se realiza cada mes.

Desde el 1° de Julio de 2010 Oleoducto Central S. A. (Ocensa), está a cargo del mantenimiento de la línea Vasconia – Coveñas y de la Estación Caucasia, labores que hasta esa fecha venía desarrollando Ecopetrol S.A, de igual manera para evaluar el desempeño del Operador y garantizar el alineamiento con los objetivos estratégicos del Oleoducto de Colombia S.A., se establecieron indicadores de gestión que son medidos cada mes.

1.4. Soporte Administrativo

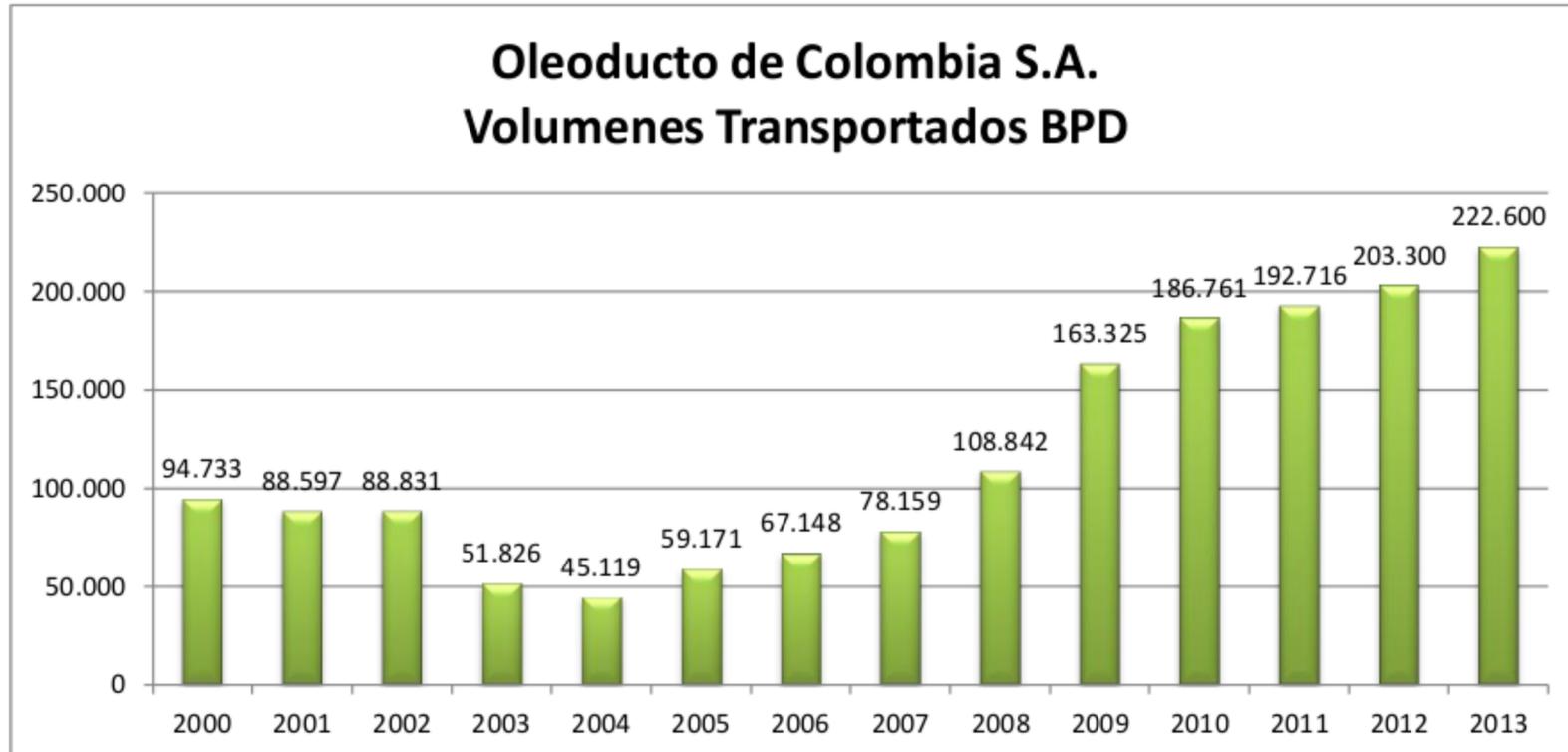
Desde el 1 de enero del 2010 Oleoducto Central S. A. (Ocensa), está a cargo de brindar soporte administrativo a la Gerencia General de la sociedad Oleoducto de Colombia S.A.

1.5. Volúmenes Transportados

El volumen transportado por el sistema fue de 222.6 KBPD con un cumplimiento de 96% con respecto al volumen programado para el año que era de 231.9 KBPD, esta reducción fue originada principalmente por dificultad de crudo de los productores para ingresar el petróleo en la Estación Vasconia y al Oleoducto de Colombia por demoras en la ampliación de descargadero de Ecopetrol, eventos sociales que impactaron el transporte de crudos en carro tanques desde los campos de producción del sur del país y bajas entregas de crudo por parte de los ductos aferentes. Durante el año 2013 se continuó la tendencia creciente de los volúmenes transportados con un incremento de 9.6% con relación al año anterior, en la grafica siguiente se muestran los volúmenes transportados en los últimos años.

Es importante señalar que desde mes de mayo el oleoducto amplio su capacidad de transporte a 236.0 KBPD, lo cual se logró con la entrada en operación una cuarta unidad en la Estación Vasconia.

Figura 2. Volúmenes Transportados años 2000- 2013.



1.6. Pronósticos Volumétricos

Los pronósticos de volúmenes a transportar en el año 2014 son de 231 KBPD, con menores volúmenes en el primer semestre y el segundo semestre operando a máxima capacidad.

1.7. Cumplimiento de Tablero Balanceado de Gestión

En el año 2013 se obtuvo un cumplimiento acumulado de 98% de las metas propuestas de los diferentes indicadores de las cuatros perspectivas.

En la Perspectiva Financiera se obtuvo un excelente desempeño fundamentalmente por mayores ingresos por los servicios de trasiego que se prestaron a los clientes y a un buen comportamiento de los costos de operación y mantenimiento del oleoducto.

Se cumplieron las metas de los indicadores de la Perspectiva cliente y Grupos de Interés, lo cual evidencia el compromiso de la empresa en cumplir a sus clientes y grupos de interés.

En la Perspectiva Interna no se cumplió la meta por la desviación en indicadores del programa de transporte por la no disponibilidad de crudo por dificultad en los accesos a la Estación Vasconia, por eventos sociales que impactaron en cumplimiento de entregas de los ductos aferentes. Adicionalmente, durante al año se presentaron cuatro (4) incidentes incapacitantes o con atención medica de funcionarios de contratistas que sacaron de la meta Índice de Frecuencia Total de Casos Registrable (TRIF). En esta perspectiva se tuvo un buen desempeño en los costos de transporte que fueron inferiores a los establecidos en la meta.



En la Perspectiva Aprendizaje se cumplió con meta propuestas para asegurar el conocimiento y uso de tecnología adecuada. A continuación se muestra el Tablero Balanceado de Gestión del 2013.

Figura 3. Tablero Balanceado de Gestión 2013 – ODC S.A.

Objetivo	Indicador	Ponderación	Meta 2013	DICIEMBRE		
				Real Acum	Plan Acum	
FINANCIEROS Y CLIENTES						
F.1. Maximizar el valor para los accionistas	F.1.1. Ebitda	15%	MMUS\$	66,46	80,64	66,46
C.2. Ser la mejor opción de transporte de hidrocarburos en el Magdalena Medio	C.2.1. Entregas perfectas	5%	%	95%	100%	95%
	C.2.2. Índice de satisfacción de clientes	5%	%	85%	86%	85%
C.3. Afianzar las relaciones con los grupos de interés	C.3.1. Cumplimiento de relacionamiento con los grupos de interés	3%	%	100%	100%	100%
INTERNOS						
I.1. Alcanzar estándares internacionales para una operación confiable, sana, limpia y segura	I.1.1. Confiabilidad Operacional	10%	%	95%	95%	95%
	I.1.2. Cumplimiento del programa de transporte	10%	KBPD	232,0	222,6	231,9
I.2. Asegurar sinergias y eficiencia operacional	I.2.1. Costo Barril Transportado	10%	US\$/Barril	1,20	1,29	1,26
	I.2.2. Hitos para asegurar sinergias entre socios y ODC	5%	%	100%	100%	100%
I.3. Desarrollar una gestión preventiva en protección de la salud de las personas, el medio ambiente y la infraestructura	I.3.1. Índice de Frecuencia de casos registrables (TRIF)	5%	Incidentes / Millón H - H	3	4,17	3
	I.3.2. Incidentes ambientales	5%	Número de eventos	1	0	1
	I.3.3. Severidad ambiental	2%	Barriles derramados	110	0	110
	I.3.4. Cumplimiento de programa de prevención y control de ilícitos y atentados	5%	%	100%	100%	100%
I.4. Asegurar la excelencia en la gestión de proyectos	I.4.1. Indicador conjunto de proyectos	10%	%	85%	85%	85%
I.5. Asegurar una gestión socialmente responsable	I.5.1. Cumplimiento de compromisos RSE	5%	%	100%	100	100
APRENDIZAJE						
A.1. Asegurar que el talento humano, el conocimiento y uso de la tecnología apropiada soporten la implementación de estrategia	A.1.1. Cumplimiento del programa de aseguramiento de conocimiento y uso de tecnología apropiada	5%	%	95%	90%	100%
TOTAL						97%

2. TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS

En el periodo el oleoducto de Colombia prestaron los servicios de transporte y/o trasiego a nuestros clientes: Ecopetrol S.A., Equion Energy LTD, Hocol S.A., Pacific Stratus Colombia Energy, Perenco Colombia Limited, Petrobras Colombia Limited, Petrobras International – Braspetro B.V., Santiago OIL Company, Spet Energy Netherlands B.V. y Meta Petroleum Corp Sucursal Colombia.

Durante el año 2013 se transportaron 222.6 KBPD de crudo, de los cuales 42.2% corresponden a crudo mezcla Vasconia y 57.8% corresponden a crudo Vasconia Heavy (VH), logrando un incremento en el transporte de 9.6% con relación al 2012 y la proporción de crudo pesado transportada también tuvo un incremento de 10%.

El Oleoducto transportó los volúmenes que le fueron entregados por los clientes logrando un cumplimiento del 95% con respecto programa de transporte establecido para el 2013.



Durante el mes de octubre se obtuvo el máximo bombeo promedio del sistema de 235.7 KBPD, y el máximo bombeo diario obtenido durante un día del año fue de 260.396 KBPD.

En Coveñas se cargaron en total 237 buque-tanques, por las instalaciones de TLU1 se recibieron 141 y por TLU3 la cifra de 96 embarcaciones., de los cuales 119 buque-tanques fueron de ODC y de estos 72 se cargaron por TLU1 y 47 se cargaron por TLU3. El volumen total embarcado fue de 123.612.115 barriles de los cuales 78.309.110 barriles fueron manejados por las facilidades de ODC.

3. SEGURIDAD FÍSICA

Durante el año 2013 el Oleoducto no tuvo afectación a causa de atentados contra la línea o sus instalaciones complementarias, en el periodo no se detectó ninguna instalación ilícita en el ducto. Al cierre de este informe se cumplieron 114 meses sin atentados contra el Oleoducto.

4. SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

4.1. Durante el período se presentaron cuatro (4) incidentes a funcionarios de contratistas del Oleoducto de Colombia S.A. los cuales se resumen a continuación:

- ✓ Torcedura de pie derecho de trabajador cuando pasaba por escalera mientras realiza mantenimiento de válvulas en la Estación Vasconia, como consecuencia se produjo un esguince grado 1 con tres (3) días de incapacidad.
- ✓ Esfuerzo en dedo pulgar de mano derecha en trabajador al realizar labor de mantenimiento en circuito cerrado de televisión y control de acceso a CCM en la Estación Vasconia, generando un esguince que requirió atención médica.
- ✓ Trabajador que labora para proyectos de ODC en la Estación Vasconia, ingresa a una excavación, pisa un tubo y se resbala, provocando una torcedura de su tobillo derecho, requirió de atención médica y reubicación temporal de puesto de trabajo.
- ✓ Durante las obras del cruce del Río San Jorge, trabajador aduce que sufrió un tirón en la pierna izquierda, cuando estaba extendiendo una manguera plástica (6" de polietileno), lo comenta a sus compañeros. Al día siguiente no se presentó a trabajar. Retorna a las labores con trabajo restringido.

4.2. En la estación Vasconia se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ Inspección y mantenimiento a sistemas contraincendios
- ✓ Implementación de acciones de seguridad de procesos que buscan la prevención y control de incidentes o accidentes de procesos.
- ✓ Socialización de riesgos y protocolos de evacuación
- ✓ Reporte e intervención de actos y condiciones sub estándares.
- ✓ Reporte e intervención de fallas de control.



- ✓ Inspección de Gerenciales.
- ✓ Se efectuó simulacro como herramienta de evaluación de plan de emergencia.
- ✓ Se realizó programa de rondas estructuradas en la planta.
- ✓ Reuniones de seguimiento con personal de Contratistas.

4.3. En la estación Caucasia se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ Reporte e intervención de actos y condiciones sub estándares.
- ✓ Reporte e intervención de fallas de control
- ✓ Inspección y mantenimiento a sistemas contra incendios
- ✓ Implementación de acciones de seguridad de procesos que buscan la prevención y control de incidentes o accidentes de procesos.
- ✓ Verificación de controles establecidos en análisis de trabajo seguro.
- ✓ Certificación de sistemas contra incendios.

4.4. En el Terminal de Coveñas se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ Charlas de motivación al personal
- ✓ Implementación de acciones de seguridad de procesos que buscan la prevención y control de incidentes o accidentes de procesos.
- ✓ Inspecciones Gerenciales de HSE.
- ✓ Inspección y mantenimiento a sistemas contra incendios
- ✓ Reporte e intervención de actos y condiciones sub estándares.
- ✓ Reporte e intervención de fallas de control
- ✓ Ejecución de simulacro.
- ✓ Rondas estructuradas, reporte de eventos y fallas de control.
- ✓ Campañas de auto cuidado.
- ✓ Verificación de cumplimiento de requisitos legales.

4.5. Mantenimiento de Línea.

- ✓ Reporte e intervención de actos y condiciones sub estándares.
- ✓ Charlas de motivación al personal
- ✓ Capacitación a personal en temas de HSE.

5. MEDIO AMBIENTE

A continuación se realiza un resumen de las principales actividades ejecutadas durante el 2013.

- ✓ En el Programa de Preparación para Respuesta a Emergencias por Derrame de Petróleo en las Comunidades, se implementaron acciones de fortalecimiento en las comunidades de los municipios del área de influencia cuyo objetivo fue cumplir con lo establecido en la legislación Colombiana. Adicionalmente, generar conciencia sobre



que se puede hacer y que no se debe hacer sobre el derecho de vía del oleoducto y cómo actuar en el evento de un derrame.

- ✓ Se realiza inventario de residuos de acuerdo a plan integral de residuos
- ✓ Simulacros.
- ✓ Monitoreo de aguas en los sitios de captación y en los sistemas de tratamiento.
- ✓ Monitoreo de aire.
- ✓ Entrenamiento de personal en prevención y atención de emergencias
- ✓ Campañas para identificación de riesgos y acciones para su intervención.
- ✓ Revisión de puntos de atención de emergencia y mantenimiento a equipos para control de derrames de crudo.

6. INTEGRIDAD DEL SISTEMA

Diseño programa de integridad para el oleoducto en el periodo 2012 al 2015, entre las principales actividades desarrolladas en el periodo tenemos:

- ✓ Análisis de información de inspección de herramienta inteligente.
- ✓ Intervención de 22 sitios del oleoducto afectados por corrosión o por movimientos de la línea por fenómenos naturales.
- ✓ Diseño de nuevo cruce subfluvial para el río San Jorge y las acciones para realizar dicho cambio durante el primer semestre del 2013.
- ✓ Monitoreo de corrosión en línea y tanques.
- ✓ Control de corrosión causada por bacterias.
- ✓ Inspección de tanques bajo norma API 653.
- ✓ Inspección del oleoducto con herramienta inteligente, con tecnología de flujo transversal.
- ✓ Se efectuaron obras de protección o de control de deslizamientos en las siguientes abscisas: Kms 1+050, 27+300, 60+300, 143+300, 144+800, 147+200, 173+150, 175+800 y 411+900. Adicionalmente se inició la intervención en la abscisa 148+605.
- ✓ Dentro del programa de integridad del oleoducto que tiene por objetivo minimizar los riesgos de impacto a personas, medio ambiente, infraestructura y garantizar la continuidad del negocio, se efectuaron intervenciones en trece (13) puntos del oleoducto con problemas de corrosión interna o externa, de estos, cuatro (4) fueron remplazos de tubería y en los restantes se colocaron camisas de refuerzo. Las abscisas intervenidas fueron: Kms 465+700, 214+082, 55+840, 115+561, 144+053, 36+676, 213+085, 295+035, 110+691, 156+095, 110+691, 156+095, 131+605.

6.1. Proyecto HAZOP

En el año 2013 se terminaron de implementar recomendaciones del Hazop en la Estación Caucasia relacionadas con instalación de extinción de incendio tipo Halon en CCM, cambio de PLCs e instalación de comunicaciones de unidades de bombeo.



6.2. Unidades de monitoreo remoto rectificadores.

Inspecciones y mantenimiento a sistema de monitoreo remoto para los rectificadores de corriente del sistema de protección catódica de la línea del oleoducto, para mantener estos sistemas en perfecto funcionamiento y lograr la protección de la tubería del ducto.

6.3. Inyección de Biocida

Como parte del programa de integridad de la tubería y de los tanques de almacenamiento se continúa la inyección de biocida en los tanques de almacenamiento de Vasconia, tanque de relevo de Caucasia y tanques de almacenamiento en Coveñas, como parte de este programa se hace seguimiento al comportamiento de la presencia de bacterias en el sistema y para con la inyección controlar los problemas de corrosión generados por bacterias.

7. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA

Durante el año se ejecutaron todas las actividades necesarias para mantener el sistema en óptimas condiciones de operación, como las siguientes:

7.1. Terminal Coveñas

- ✓ Pavimentación de dique de tanque 502, con un avance de 85%.
- ✓ Mantenimiento a unidades de bombeo a buque tanques.
- ✓ Cambio de tableros de generadores electricos.
- ✓ Actualización de cuarto de control
- ✓ Inspección Tanque bajo norma API 653 a Tanque 506
- ✓ Mantenimiento sello primario y secundario Tanques 504 y 505
- ✓ Mantenimiento sistema contra incendio.
- ✓ Mantenimiento a motores eléctricos y redes eléctricas.
- ✓ Mantenimiento de agitadores de tanques
- ✓ Mantenimiento sistema de medición.
- ✓ Mantenimiento de instalaciones físicas del terminal.
- ✓ Cambio de líneas de sistema de refrigeración de tanques.
- ✓ Mantenimiento sistema de control
- ✓ Inspección de interface en tuberías enterradas.
- ✓ Instalación de torres de iluminación.
- ✓ En el programa de integridad se efectuó el drenaje de piernas muertas en las tuberías del terminal.

7.2. Estación Vasconia

- ✓ Over haul a bomba BPC 702



- ✓ Mantenimiento de tanques de almacenamiento de agua contraincendios.
- ✓ Mantenimiento bombas Booster.
- ✓ Mantenimiento unidades contraincendios
- ✓ Mantenimiento de sistemas de medición.
- ✓ Mantenimiento de instalaciones físicas.
- ✓ Mantenimiento sistema contra incendio.
- ✓ Mantenimiento a motores eléctricos y redes eléctricas.

7.3. Estación Caucaasia

- ✓ Mantenimiento de unidades de bombeo.
- ✓ Mantenimiento de generadores.
- ✓ Mantenimiento de planta Alfa Laval
- ✓ Mantenimiento de instalaciones físicas.
- ✓ Mantenimiento sistema contra incendio.
- ✓ Mantenimiento a motores eléctricos y redes eléctricas.

7.4. Línea del Oleoducto

- ✓ Se efectúan recorridos cada dos meses de inspección y mantenimiento de rectificadores instalados en el oleoducto.
- ✓ Se realizó inspección anual se sistema de protección catódica del oleoducto, cumpliendo criterio de norma NACE.
- ✓ Se efectúan inspecciones terrestres y aéreas del derecho de vía para detectar posibles alteraciones del derecho de vía.
- ✓ Se desarrolló programa de monitoreo de la línea del oleoducto con el objetivo de detectar movimientos de la tubería y potenciales problemas de deslizamiento, estas actividades están soportadas con la información de la herramienta inteligente, el monitoreo específico a los puntos que tienen movimientos en masa y la intervención para liberar esfuerzos de la tubería o controlar los movimientos.
- ✓ Se continúa con las actividades regulares:
 - Recorridos aéreos y terrestres del derecho de vía.
 - Mantenimiento postes de abscisado.
 - Despacho mensual de raspadores bidireccionales.
 - Mantenimiento mensual de los equipos de control ambiental.
 - Se efectuó adecuación de bunker en válvula del Km 175+823.

7.5. Reemplazo de cruce subfluvial del rio San Jorge

- ✓ En inspección con herramienta inteligente se detectaron anomalías en el cruce del rio san Jorge que el futuro podían comprometer la integridad del oleoducto, por tal razón se tomó la decisión en el 2013 de hacer un nuevo cruce subfluvial.



- ✓ En el mes de mayo de 2013 se terminó la construcción y conexión al oleoducto del nuevo cruce subfluvial de una longitud de 1360 metros, 24 pulgadas de diámetro y 0,500 pulgadas de espesor de pared.

7.6. Inspección con Herramienta inteligente

A finales del año 2013 se efectuó inspección con herramienta inteligente con la tecnología de inercial y geométrica, con el objetivo de monitorear deformaciones y desplazamiento de tubería.

8. PROYECTOS DE INVERSIÓN

8.1. Proyecto de Modificación del Oleoducto de Colombia

Durante el año 2013 se continuó la ejecución del proyecto de modificación del Oleoducto de Colombia, durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades:

Sistema de Bombeo Planta Vasconia:

- ✓ Se repotenciaron de dos (2) unidades con la instalación de motores eléctricos de 3000 HP en las BPC, 702 y BPC 701, completando la instalación de las cinco (5) unidades lo que permite la operación del oleoducto a 236.0 KBPD.
- ✓ Se instalaron de dos RTU ABB S800.
- ✓ Se efectuó el montaje de facilidades (Civiles, mecánicas, instrumentación y eléctricas) requeridas para conexión y operación de las unidades.

Sistema eléctrico Planta Vasconia

- ✓ Se adelantó proceso de contratación para la instalación de un transformador de Potencia de 20/26 MVA; 110/6,3 Kv, instalación de Switch Gear de 6,3Kv y montaje de facilidades para la actualización de sub-estación eléctrica se estima su terminación en junio del 2014.
- ✓ Al finalizar el 2013 el proyecto tiene un avance del 90.65%, pero el hito volumétrico de transportar 236.0 KBPD se le dio cumplimiento en junio del 2013.

9. ASPECTOS TECNOLÓGICOS

Se realizó un estudio de viabilidad para la ampliación de la capacidad del oleoducto utilizando la alternativa tecnológica de calentamiento y se continuara con estudio de factibilidad en el 2014 para establecer la posibilidad de esta ampliación.

10. OTROS ASPECTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS



10.1. Utilización de Activos

Se mantiene convenio para que Ocesa utilice algunos activos de ODC y en contraprestación paga una tarifa anual.

10.2. Inyección de DRA

Durante el año se continuó con la inyección de reductor de fricción (DRA) en las Estaciones Vasconia y Caucasia, lo cual contribuyó a incrementar la capacidad del oleoducto a 236.0 KBPD.

10.3. Líneas submarinas Terminal Coveñas

Se desarrollaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en las líneas submarinas y monoboyas en las que ODC participan dentro de los acuerdos de operación, que facilitan la exportación de petróleo crudo que se transporta por el oleoducto.

11. RELACIONES CON LAS COMUNIDADES

En el año 2013 la empresa y sus operadores continuaron trabajando de manera unificada con las comunidades localizadas en el área de influencia del Oleoducto, esta gestión influyó que no se presentara ningún evento con afectación a la operación del oleoducto: La gestión social hacia las comunidades se realizó conjuntamente con Ocesa y a través de la Fundación Oleoductos de Colombia, a continuación se describen los resultados obtenidos de esta gestión conjunta:

11.1. Fortalecimiento Institucional

- ✓ Se capacitaron y asesoraron 137 servidores públicos en los municipios de Puerto Boyacá (Boyacá), Puerto Berrio, Remedios, Segovia, Zaragoza, Caucasia (Antioquia), La Apartada, Pueblo Nuevo, Tuchin, San Andrés de Sotavento y San Antero (Córdoba) y Coveñas (Sucre), en formulación y gestión de proyectos de inversión pública en el marco del sistema general de regalías.
- ✓ Cualificación de los integrantes de los Observatorios Sociales en el seguimiento y control a los Planes de Desarrollo Municipal, en los municipios de Remedios, Segovia, Coveñas, Tuchín y San Antero.
- ✓ Sistematización del proceso de lecciones aprendidas y toma de decisiones con visión de futuro en 10 Corporaciones y Asociaciones de Líderes.
- ✓ Asesoría a 85 Juntas de Acción Comunal para identificación de aspectos críticos y fortalecimiento en temas administrativos y gestión proyectos. Adicionalmente en talleres con 71 de estas juntas para fortalecimiento de los organismos comunales del área de influencia y abrir posibilidades de autogestión y desarrollo, conocimientos en temas de ley comunal y ética en el trabajo comunitario, los aspectos técnicos de la contratación requeridos en obras de mantenimiento del Oleoducto.



- ✓ Fortalecimiento de seis asociaciones administradoras de acueductos veredales en los componentes administrativo y gerencial.
- ✓ Elaboración de propuesta técnica para definir lineamientos de la intervención de tres programas institucionales de la Fundación Oleoductos de Colombia –FODC- para el acompañamiento socioeconómico a la población urbana y rural del municipio de Puerto Boyacá: Fortalecimiento Institucional local, Comunicaciones y Promoción Empresarial.

11.2. Programa de Desarrollo Socio -Ambiental.

- ✓ Formación 172 docentes y directivos docentes en escritura, análisis y construcción de experiencias pedagógicas, en el marco del convenio suscrito con la Fundación Compartir para brindar apoyo para el mejoramiento de la calidad educativa de las instituciones educativas.
- ✓ Proceso de actualización de 256 docentes en la estrategia pedagógica “consejos científicos”, de las instituciones educativas de La Apartada, San Antero, Tuchín, Zaragoza y Remedios.
- ✓ Realización de tres talleres de mejoramiento organizacional a las Instituciones Educativas Luis Fernando González Botero (La Apartada), Álvaro Ulcué Chocué (Tuchín) y Francisco de Paula Santander (Zaragoza).

11.3. Promoción Empresarial

- ✓ Atención de 647 usuarios con el sistema de microcréditos del programa de la FODC con una colocación de recursos de 1.644 millones.
- ✓ En materia de capacitación a través de la metodología de diálogos de gestiones se capacitaron 170 personas y en educación financiera a 1.380 usuarios entre titulares y codeudores.
- ✓ Se financiaron préstamos para los Contratos de Mantenimiento a JAC por un valor de \$1.542 millones de pesos.
- ✓ Conformación de 91 grupos de ahorro y crédito local –GACL-, integrados en un rango de 11 a 19 personas con el objetivo de ofrecer servicios financieros básicos de ahorro y crédito en una comunidad con limitantes para acceder al sector formal y promover la asociatividad y fortalecimiento del tejido social, beneficiando a 1.405 personas los cuales hicieron ahorros por 117 .
- ✓ Cofinanciación de tres proyectos (producción y comercialización de berenjena, seguridad alimentaria cultivo en terrazas y emisora comunitaria La Apartada) aprobados con fondeo de recursos Fundación Interamericana –IAF- representada por la Asociación de Fundaciones Petroleras –AFP- y la FODC por valor de \$93.905.000, cuyo objeto es aunar esfuerzos para desarrollar proyectos que permitan mejorar las condiciones de vida y el nivel socioeconómico de las comunidades bajo los términos del desarrollo de base.

11.4. Comunicaciones

- ✓ Periódico “Huellas”: se publicaron 6 ediciones con un tiraje promedio de 10.600 ejemplares cada una y distribución gratuita en las comunidades de la zona de influencia.



- ✓ Radio revista Construyendo Futuro se transmitieron 52 programas radiales, cada uno de 40 minutos aproximadamente, en ocho emisoras comunitarias de municipios de nuestra área de influencia, los días sábados a las once de la mañana, con retransmisión los domingos en el mismo horario.

12. SITUACIÓN JURÍDICA

La actividad de la sociedad se llevó a cabo dentro de los lineamientos legales y estatutarios.

11.1 Gestión Legal

a. Atención de trámites, requerimientos y diligencias

- Se atendieron todos los requerimientos formulados por autoridades, entre ellos los formulados por la Autoridad Nacional de Licencia Ambientales y Ministerio de Minas y Energía, en relación con asuntos ambientales e información volumétrica en el puerto de exportación.
- Se gestionó integralmente la visita de auditoría efectuada por la Contraloría General de la República y el informe correspondiente.

b. Secretaría General de ODC

- Se atendieron todas las funciones estatutarias en esta materia, contando con el registro adecuado de actas de reuniones ordinarias y extraordinarias de Comité Financiero y Auditoría, Junta Directiva y Asamblea de Accionista
- Se soportaron jurídicamente los procesos y procedimientos en materia corporativa.
- Se soportó la revisión del manual del transportador y procedimiento de compensación volumétrica por calidad.

c. Elección de asesores externos

- Durante 2013 fueron contratados asesores externos con miras a soportar (i) la revisión de contratos, (ii) del manual del transportador, y (iii) para realizar nuevos acercamientos con propietarios de predios en el municipio de Coveñas en los que Oleoducto de Colombia está interesado.
- En materia litigiosa no se presentaron nuevas situaciones que demandaran la contratación de asesores externos.

d. Seguimiento y control a apoderados en procesos judiciales

El estado actual de los procesos judiciales de la compañía se ilustra a continuación.



DEMANDADO	DEMANDANTE	TIPO DE PROCESO	DESPACHO JUDICIAL	HECHOS/PRETENSIONES	CUANTIA DE LA PRETENSION	ESTADO ACTUAL
Darío Antonio Rúa, Ocesa, Oleoducto de Colombia S.A., Empresa Antioqueña de Energía y otros	Diana Patricia Velez y Luz Omaira Hernández	Ordinario de pertenencia	Tribunal Superior de Antioquia - Sala civil	Proceso de declaración de pertenencia en relación con un predio en el que Ocesa es titular del derecho de servidumbre.	N/A	Mediante fallo del 17 de abril de 2013 se denegaron las pretensiones de la demanda. El 26 de julio de 2013 OCENSA y ODC radicarón sus alegatos.
OCENSA	Sergio Andrés Vargas, Ana María Vargas Naranjo y otros	Ordinario de responsabilidad	Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia	Presuntos perjuicios por el supuesto daño ocasionado a las aguas del predio Las Corralejas por incidente en el Oleoducto de Colombia (Pk 149). OCENSA tendría derecho a repetir contra ODC en caso de ser condenada, sujeto a las previsiones del	\$ 1.521.687.800	En práctica de pruebas.



				contrato de operación entre las dos compañías.		
La Nación - OCENSA - Oleoducto de Colombia S.A. - Ecopetrol	Guillermina Hernández de Preciado	Acción de Reparación Directa	Tribunal Administrativo de Antioquia	La demandante pretende que se le indemnicen los perjuicios causados como consecuencia de las labores de mantenimiento realizadas al DDVC en el predio de su propiedad denominado la Bélgica	\$ 800.000.000	En práctica de pruebas .
Nación- Ministerio de Minas y Energía- Ecopetrol, OCENSA, Oleoducto de Colombia S.A.	Alberto Jiménez Bohórquez	Acción Popular	Tribunal Administrativo de Sucre	El accionante solicita que se ampare los derechos colectivos por presunta vulneración al derecho de seguridad, salubridad pública de los habitantes de los predios alrededor del terminal de Coveñas.	Por definir	Está pendiente la presentación por parte del Accionante de la constancia de pago de los gastos de notifica



						ción a los terceros interesados en la acción instaurada..
DIAN	Oleoducto de Colombia S.A.	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Consejo de Estado	Nulidad de la liquidación oficial de revisión del impuesto de renta año 2000.	\$ 75.435.778.000	Fallo favorable en primera instancia. Pendiente fallo de segunda instancia.
Municipio de Coveñas	Oleoducto de Colombia S.A.	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Consejo de Estado	Se declare nulidad de los actos administrativos por los cuales se liquida el impuesto de alumbrado público de los meses de agosto de 2003 a junio de 2004.	\$ 683.094.000	Fue acumulado en primera instancia con el 2004-00381 en el cual el demandante fue OCENSA. Fallo desfavorable en primera instancia.



						Pendiente fallo de segunda instancia.
Municipio de Coveñas	Oleoducto de Colombia S.A.	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Consejo de Estado	Se declare nulidad de las resoluciones No. 0826 de diciembre de 29 de 2004 dentro del proceso coactivo n 4 que adelanta la Alcaldía de Coveñas contra Oleoducto de Colombia S.A. y la N 0020 del 11 de febrero de 2005 , que la confirma.	N/A	El 1 de noviembre de 2012 fue admitido recurso extraordinario de revisión en contra la sentencia del 12 de marzo de 2009 proferida por el Tribunal Administrativo de Sucre, la cual había sido favorable a los intereses de



						ODC.
--	--	--	--	--	--	------

a. Seguimiento y control de cumplimiento de obligaciones legales

Se efectuó el seguimiento en todos los campos, dando seguimiento y acompañamiento especial al cumplimiento de obligaciones legales ambientales en las estaciones y en el Terminal.

11.2 Gestión de Tierras

a. Notificaciones de ingreso a propietarios y/o poseedores por los que atraviesa el oleoducto causadas en el 2012.

Con las notificaciones se busca poner en conocimiento de los propietarios por los que atraviesa el oleoducto, de manera oportuna que la compañía debe ingresar a su predio para realizar mantenimiento el mismo.

En 2013 se hicieron 46 notificaciones de ingreso a los predios.

b. Atención de PQR's radicadas por propietarios y/o poseedores de predios que atraviesan el oleoducto.

Las PQR's atendidas en el año 2013, son las siguientes:

PROPIETARIO	FECHA	Hechos	MUNICIPIO
Ana Victoria Hernández Florez	Marzo 2013	Solicita información de información referente a la negociación del predio Vayanviendo	Coveñas
Mineros S.A.	Julio 2013	Solicitan visita para verificar ubicación de la tubería de ODC, para efectos de no afectarla con obras que dicha compañía realizaría.	Medellín
ANLA	Noviembre 2013	Solicitan información de acciones implementadas frente a la petición presentada por el señor Yois Amaury Hoyos.	Sahagún



c. Negociaciones por concepto de daños causados por obras de mantenimiento del Oleoducto en 2012.

Las negociaciones buscan compensar de manera económica a los propietarios de los predios por los cuales atraviesa el oleoducto por las obras ejecutadas por la compañía lo largo del derecho de vía.

El total de negociaciones en el año 2013 ascendió a 37.

d. Predios adquiridos y escriturados por ODC en el 2013

Ninguno

e. Policivos instaurados en 2013 enfocados en salvaguardar el derecho de vía

- ✓ Querrela policiva instaurada el 2 de octubre de 2013 en contra de la señora Sor Maricel Naranjo ante la inspección de policía del municipio de Remedios, remitida por competencia a la Inspección de Policía del corregimiento de la Cruzada Antioquia, por haber impedido el ingreso de maquinaria y trabajadores por el acceso, sobre el cual ODC tiene constituida servidumbre de tránsito.

f. Legalización de servidumbres ODC año 2013.

Ninguna.

g. Designación y supervisión de recorridor de línea para atender las labores de campo en materia de tierras.

Se mantuvo en su designación como inspector de tierras a Fabian Buitrago.

11.2 En cumplimiento de la ley 603 de Julio 27 de 2000, la empresa ha aplicado íntegramente las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor. Se ha dado cumplimiento al Decreto 1409 de 1999, Artículos 11 y 12, relacionado con el pago de sistema de seguridad social.

11.3 Durante el año 2013 continuo Hernando Enrique Barrios Calderón como Gerente General del Oleoducto de Colombia S.A.

12 TEMAS ADMINISTRATIVOS



- 12.1 En el año 2013 se continúan aplicando del Manual el Transportador del Oleoducto de Colombia que está aprobado desde el 14 de enero de 2011, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 181258 del Ministerio de Minas y Energía, durante el presente año se efectuó actualización del manual en lo relacionado con el procedimiento de compensación volumétrica por calidad.
- 12.2 Se sostuvo reunión con los representantes de los sistemas de oleoductos para la discusión de asuntos relacionados con posibles cambios en la legislación.
- 12.3 Se actualizó la tarifa de transporte que fue fijada por el Ministerio de Minas y Energía mediante Resolución 0124690 del 30 de noviembre de 2011, la tarifa vigente a partir del 1 de julio de 2013 es de US\$ 1.7705/Barril.
- 12.4 Se realizó análisis para identificar los riesgos estratégicos de la Compañía y la implementaciones de acciones para minimizarlos o controlarlos.

13 RESULTADOS FINANCIEROS

A continuación presentamos la composición y explicación de variaciones de las principales cuentas de los Estados Financieros expresadas en millones de pesos, así como el impacto de la gestión en los resultados del año 2013:

13.1. Activos Corrientes

A 31 de diciembre de 2013 participan en un 17% del total de los activos frente al 7% a 31 de diciembre de 2012.

✓ Efectivo e Inversiones Temporales

La variación que se presenta en el efectivo e inversiones fue un aumento del 563% respecto al año 2012, correspondiente a un incremento de \$93.114 millones. Esta variación se origina principalmente por el cambio de modelo de negocio que establece que en 2013 el servicio de transporte se factura con base en la tarifa autorizada por el Ministerio de Minas y Energía.

DESCRIPCIÓN	A 31-DIC-13	A 31-DIC-12
Cuentas bancarias vigentes 62	2.129	
Cuenta de compensación 55	1	
Efectivo	2.130	117
Encargos fiduciarios	2.223	16.412



Patrimonio Autónomos	105.290	
-		
Inversiones	107.513	16.412
Efectivo e Inversiones Temporales	109.643	
16.529		

✓ **Deudores:**

Los deudores aumentaron en un 267%, correspondientes a un incremento de \$39.466 millones, con el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	A 31-DIC-13	A 31-DIC-12
Clientes	13.298	2.314
Cuentas por Cobrar a		
Socios por Servicio de transporte	37.969	8.156
Impuesto de Transporte	1.970	1.582
Anticipos a proveedores	74	711
Procesos judiciales, neto	946	946
Renta saldo a favor	16	2.044
Provisión Deudores	-	(946)
Total Deudores	54.273	14.807

El aumento de los Deudores del periodo 2013 respecto al 2012 se origina principalmente por el cobro de ajuste en el mes de diciembre de la tarifa de trasiego retroactivo a enero de 2013, el aumento de la tarifa de transporte para 2013 y el mayor volumen transportado durante 2013 que fue de 8.006.349 barriles.

13.2. Activos No Corrientes

✓ **Propiedad Planta y Equipo**

Para la vigencia 2013 comparado con el cierre de 2012, hay una disminución neta de \$1.893 millones, que está representada en adiciones para el proyecto de confiabilidad 240 por \$8.494 y a la compra de maquinaria y equipo \$504 millones, neto del gasto de depreciación del año por \$10.891.

✓ **Cargos Diferidos**

La vigencia 2013 comparada con el cierre de 2012 presenta una disminución de \$1.363 millones correspondiente a la amortización de impuesto al patrimonio por \$1.356 millones, corrección monetaria por \$338 millones y a adiciones por adquisición de programas de computador por \$331 millones.

✓ **Valorizaciones**

Las valorizaciones aumentaron 289% con respecto al saldo de 2012, correspondientes a \$980.575 millones, generado por el registro del avalúo realizado al cierre de 2013, para el total de la propiedad planta y equipo de la compañía. El aumento en el saldo de valorizaciones con relación al cierre del año 2012, obedece a que en el año 2013 se llevó a cabo avalúo técnico para la totalidad de los activos, el cual fue realizado por la firma Levin Global, con el propósito de cumplir con los



principios contables que establecen la obligatoriedad de actualizar los avalúos de activos fijos al menos cada 3 años. El cambio de modelo de negocio aprobado por los accionistas y la implementación de normas internacionales de información financiera (NIIF) hacen necesario actualizar las variables del avalúo disponible a la fecha. Los avalúos técnicos de propiedades, fueron practicados por peritos independientes sobre la base de su valor de reposición y demérito en el año 2013, tal como lo permiten las normas legales vigentes.

13.3. Pasivos Corrientes

La vigencia 2013 presenta un incremento del 71% respecto al año 2012, el cual corresponde a un aumento de \$25.289 millones.

La variación está originada principalmente por el aumento del pasivo por Impuestos Gravámenes y Tasas, por el registro del mayor valor causado por concepto de impuesto de renta por el cambio de modelo de negocio.

13.4. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2013 representa el 94% del total del pasivo y patrimonio, el cual está compuesto así:

DESCRIPCIÓN	A 31-DIC-13	A 31-DIC-12
Capital suscrito y pagado	93.592	93.592
Revalorización del patrimonio	398.295	401.007
Superávit por valorizaciones	1.320.395	339.820
Reservas	17.855	-
Utilidad del ejercicio	106.344	17.855
Pérdidas acumuladas	(426.077)	(426.077)
Total Patrimonio	1.510.403	426.197

✓ Revalorización del Patrimonio

Presentó una disminución de \$2.713 millones con respecto del año 2012, debido a que en el año 2013 la Compañía cambió la política de amortización del impuesto al patrimonio, la cual se realizó hasta el año 2012 con cargo al estado de resultados. Para el 2013 la amortización del activo diferido por concepto de impuesto al patrimonio está siendo registrado como menor valor de la cuenta de Revalorización del Patrimonio, lo anterior se realizó conforme lo permiten los principios contables vigentes.

14. ESTADO DE RESULTADOS

14.1. Ingresos Operacionales



Presenta un incremento 112% respecto a la vigencia 2012 como consecuencia de los ajustes efectuados en la tarifa de transporte (a partir del año 2013 se facturan los servicios de transporte a la tarifa autorizada por el Ministerio de Minas y Energía) y en la tarifa de Trasiego efectuada en el mes de diciembre, retroactiva al mes de enero de 2013. De otra parte, durante la vigencia 2013 se dio un incremento de los barriles facturados por el Oleoducto, pasando de 75.160.412 barriles a 83.166.761 en 2013.

El ingreso Operacional se compone por:

DESCRIPCIÓN

	A 31-DIC-13	A 31-DIC-12
Servicio de transporte	274.217	122.190
Arrendamientos	2.674	2.840
Trasiego	50.367	
24.598		
Servicios portuarios	13.910	11.453
Total Ingresos Operacionales	341.168	161.081

14.2. Gastos Operacionales y de Administración

- ✓ **Costos de Operación:** Presentan un incremento respecto a la vigencia 2012 del 44%, correspondiente a \$ 60.517 millones, en razón a los mayores consumos de reductor de fricción, aumento en el consumo de energía, y la realizaron actividades de integridad, mantenimiento y operación del Cruce del Rio San Jorge, lo que redundó en mayores barriles transportados en 2013.
- ✓ **Gastos administrativos:** La disminución respecto a la vigencia 2012 de \$ 718 millones se origina principalmente por el cambio en la política de amortización del impuesto al patrimonio. Hasta el año 2012 la amortización del activo diferido se realizó con cargo al estado de resultados y para 2013 el impuesto al patrimonio se registró como menor valor de la cuenta de Revalorización del Patrimonio.

A continuación se presenta el detalle de los Costos Operacionales y de Administración:

DESCRIPCIÓN	A 31-DIC-13	A 31-DIC-12
Mantenimiento y reparaciones	82.845	49.814
Servicios	60.020	56.780
Consumo reductor de fricción	24.548	12.627
Combustibles y lubricantes	10.086	4.480
Otros Costos	9.130	3.582



Depreciación de propiedades, oleoductos y Maquinaria y equipo	10.891	9.694
Amortizaciones programas de computador	38	-
Honorarios y comisiones	4.288	4.013
Impuestos, contribuciones y tasas	678	1.860
Seguros	1.350	1.052
Gastos de personal	623	680
Gastos legales	2	3
Viáticos y gastos de viaje	87	108
Diversos	181	275
Total Gastos Operacionales y de Administración	204.767	144.968

HERNANDO E. BARRIOS CALDERON
Gerente General